

FORMATO PARA SELECCIÓN DE ACCIONES A VIGILAR POR LA CONTRALORIA SOCIAL

Estado	Puebla	Número de Comités a conformar	7
Nombre de la Instancia Ejecutora (IMEF)	Secretaría de Igualdad Sustantiva	Presupuesto a vigilar asignado por la IN	3,945,621

1. Descripción de la acción a vigilar

Tipo de beneficio	Servicio	Presupuesto real a vigilar por la IE	3,945,621
-------------------	----------	--------------------------------------	-----------

Número del servicio (Acción)	A.IV.1	Nombre del servicio (Acción)	Realizar un proceso de contención emocional dirigido a 52 profesionistas que brindan servicios de orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratado exclusivamente con recursos PAIMEF, a través de 10 sesiones grupales (5 sesiones para 2 grupos de profesionistas) con una duración de dos horas cada una y hasta 312 sesiones individuales (6 sesiones por profesionista) con una duración de una hora cada una.
Monto asignado a la acción (\$)	230,000	Duración	marzo a diciembre de 2023

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión)

Llevar a cabo un proceso de contención emocional dirigido a 52 profesionistas que brindan servicios de orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia contratado exclusivamente con recursos PAIMEF, a través de 10 sesiones grupales (5 sesiones para 2 grupos de profesionistas) con una duración de dos horas cada una y hasta 312 sesiones individuales (6 sesiones por profesionista) con una duración de una hora cada una.

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas)

*Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.

Cantidad estimada de personas beneficiadas	Mujeres	52	Hombres		TOTAL	52
--	---------	----	---------	--	-------	----

Número del servicio (Acción)	B.II.2	Nombre del servicio (Acción)	Realizar 80 círculos de reflexión que incluyan la pinta de 40 murales para sensibilizar, concientizar y fortalecer lazos comunitarios para la prevención de la violencia contra las mujeres AVGM, dirigidos a 1,300 mujeres de 12 a 60 años en 30 municipios del estado de Puebla que presentan mayor tasa de feminicidios y violencia familiar en los municipios de Acajete, Acatzingo, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chiautla de Tapia, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huejotzingo, Hueytlamalco, Libres, Los Reyes de Juárez, Oriental, Puebla capital, San Andrés Cholula, San Gabriel Chilac, San Salvador El Seco, Santiago Miahuatlán, Tecali de Herrera, Tlaola, Tepanco de López, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlaltenango, Tlapanalá, Tlatlauquitepec y Zaragoza.
Monto asignado a la acción (\$)	515,900	Duración	marzo a diciembre de 2023

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión)

Se llevarán a cabo 80 círculos de reflexión que incluyan la pinta de 40 murales para sensibilizar, concientizar y fortalecer lazos comunitarios para la prevención de la violencia contra las mujeres AVGM, dirigidos a 1,300 mujeres de 12 a 60 años. Las sesiones tendrán una duración de dos horas.

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas)

*Tlapanalá.

Cantidad estimada de personas beneficiadas	Mujeres	1300	Hombres		TOTAL	1300
--	---------	------	---------	--	-------	------

Cantidad estimada de personas beneficiadas: Mujeres 108, Hombres [], TOTAL 108

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas): Atlixco, Atlixco.

Se fortalece la Unidad de Atención a la Mujer en Atlixco mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia. La atención estará basada en una metodología con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos, creada en la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la orientación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y canalización de las mujeres poblanas víctimas de violencia. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión):
 C.I.15
 423,400
 Nombre del servicio (Acción): Fortalecer la Unidad de Atención a la Mujer en Atlixco - Unidad Local de Atención de PAlMEF, mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.
 Duración: marzo a diciembre de 2023

Cantidad estimada de personas beneficiadas: Mujeres 105, Hombres [], TOTAL 105

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas): Cuanahua, Juan C. Bonilla.

Se fortalece la Unidad de Atención a la Mujer en Juan C. Bonilla mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia. La atención estará basada en una metodología con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos, creada en la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la orientación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y canalización de las mujeres poblanas víctimas de violencia. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión):
 C.I.14
 443,450
 Nombre del servicio (Acción): Fortalecer la Unidad de Atención a la Mujer en Juan C. Bonilla - Unidad Local de Atención de PAlMEF, mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.
 Duración: marzo a diciembre de 2023

Cantidad estimada de personas beneficiadas: Mujeres 100, Hombres [], TOTAL 100

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas): Izúcar de Matamoros, Izúcar de Matamoros.

Se crea la Unidad de Atención a la Mujer en Izúcar de Matamoros mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia. La atención estará basada en una metodología con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos, creada en la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la orientación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y canalización de las mujeres poblanas víctimas de violencia. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión):
 C.II.2
 489,250
 Nombre del servicio (Acción): Crear la Unidad de Atención a la Mujer en Izúcar de Matamoros - Unidad Local de Atención de PAlMEF, mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.
 Duración: marzo a diciembre de 2023

Número del servicio (Acción)

C.II.7

Nombre del servicio (Acción)

Fortalecer la Unidad de Atención a la Mujer en Cuautlancingo -Unidad Local de Atención de PAIMEF, mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Monto asignado a la acción (\$)

443,450

Duración

marzo a diciembre de 2023

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión)

Se fortalece la Unidad de Atención a la Mujer en Cuautlancingo mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia. La atención estará basada en una metodología con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos, creada en la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la orientación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y canalización de las mujeres poblanas víctimas de violencia. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas)

*San Juan Cuautlancingo, Cuautlancingo.

Cantidad estimada de personas beneficiadas

Mujeres

123

Hombres

TOTAL

123

Número del servicio (Acción)

C.II.12

Nombre del servicio (Acción)

Fortalecer el Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (Unidad Local de Atención PAIMEF) de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, mediante el pago de servicios profesionales, para brindar atención especializada a mujeres en situación de violencia, en su caso, sus hijas e hijos.

Monto asignado a la acción (\$)

1,400,171

Duración

marzo a diciembre de 2023

¿Cómo se realizará la acción? (número de actividades, número de sesiones, duración de cada sesión)

Se fortalece el Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia mediante el pago de servicios profesionales, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia. La atención estará basada en una metodología con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos, creada en la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la orientación, asesoría, acompañamiento, seguimiento y canalización de las mujeres poblanas víctimas de violencia. El horario de atención será de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Municipio y localidad de ejecución (enumerarlos con viñetas)

*Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.

Cantidad estimada de personas beneficiadas

Mujeres

275

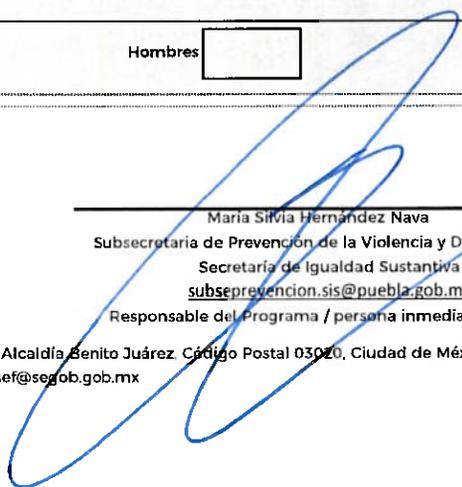
Hombres

TOTAL

275


Lorena Guadalupe García Mello
Coordinadora del Programa
PAIMEF 2023
lorena.garcia.mello@gmail.com
Persona enlace de Contraloría Social
Puebla

Instancia Normativa: CONAVIM-PAIMEF; Dr. José María Vértiz No. 852, Piso 5, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México.
Teléfono 55-5209-8800 Ext. 30370, contraloriascpaimef@segob.gob.mx


María Silvia Hernández Nava
Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación
Secretaría de Igualdad Sustantiva
subseprevencion.sis@puebla.gob.mx
Responsable del Programa / persona inmediata superior